



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 03417 del 10 de junio del 2025
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

San José de Cúcuta, 13 de enero de 2026

Señores:

PUBLICO EN GENERAL

Ciudad

Referencia: Invitación a presentar ofertas.

La Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán a través de la rectoría está interesado en contratar:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE ESPACIOS EN LA SEDE TERESA GUASCH Y COLEGIO PRESBITERO DANIEL JORDÁN.

Descripción

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBERVACIONES
1	Bombillo de 40W	25	Marca mercury
2	Panel luz led de incrustar 24W	30	Marca mercury
3	Válvula de sello	20	Marca rioplas
4	Válvula de sello	20	Marca grival
5	Llave de chorro ½	15	Marca grival
6	Llave de paso PCP	15	
7	Manguera reforzada 30m	3	Uso de jardinería
8	Fotocelda	7	
9	Pintura vinilo tipo 1 color blanco	10	Cuñetes
10	Rodillo	2	
11	Pasta para interiores	1	Cuñete

En tal sentido, se extiende la presente solicitud a fin de que se presente propuesta ante la Rectoría de la Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado, las cuales se recibirán desde el 13 de enero a 15 de enero de 2026 a las 12:00m horas en la secretaría del Colegio, o enviar al correo institucional, colpresbiterodanieljordan@semcucuta.gov.co .

REQUISITOS PARA PROPONER

- Se deberá presentar anexo a la presentación de la propuesta:
 - Oferta Económica.*
 - Registro Único Tributario RUT.*
 - Cámara de Comercio.*
 - Seguridad Social.*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 03417 del 10 de junio del 2025
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

Si es persona natural, deberá anexar cédula de ciudadanía, antecedentes o certificados disciplinarios, contraloría, procuraduría, medidas correctivas Ley 1801 de 2106, antecedentes policiales, certificación de cuenta bancaria y certificado de delitos de naturaleza sexual.

2. Las propuestas deben referir y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en esta solicitud de oferta el valor debe incluir todos los costos y no será ajustable.
3. La propuesta se hará en idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, las propuestas que presenten tachaduras y/o enmendaduras o que no cumplan con los demás requisitos señalados en los presente términos de referencia, serán rechazados.
4. Carta de presentación de la propuesta deberá enunciar el objeto contractual al que se presentan, en donde se indique el nombre del proponente, y teléfono, se deberá especificar el valor de la oferta, forma de pago, y el tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual los cuales se fijarán en días calendarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA

La selección de oferta se hará con base a la propuesta económica de menor valor, y se tendrá en cuenta que cumpla los mínimos requisitos habilitantes como calidad, experiencia en el objeto contractual, lleno de requisitos de documentación exigidos.

PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán, cuenta con recursos de gratuidad y propios, para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal No. 01001 del 13 de enero de 2026 por un valor de cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$4.654.000) de la actual vigencia del 2026; La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del Colegio.

Atentamente,

Rectora **Mg. Sandra Milena Rojas Bayona**
Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán